



Valledupar, enero de 2026.

MEMORANDO

PARA: SHAIRE SANCHEZ SANCHEZ, Líder del Programa de Gestión Humana

DE: JESUS ALBERTO ORTIZ RODRIGUEZ, Líder de la Oficina del Programa de Rentas

ASUNTO: CONSULTA DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

De acuerdo a lo dispuesto en artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, y funciones a su cargo se solicita se sirva a certificar la existencia de personal con perfil descrito para el nivel PROFESIONAL UNIVERSITARIO II, según Resolución No. 000002 de 03 de enero de 2025, para desarrollar el objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS TRIBUTARIOS DE COBRO COACTIVO EN EL SUBGRUPO DE EJECUCIONES FISCALES** y las siguientes actividades:

1. Apoyar en la descongestión y reorganización de los procesos administrativos tributarios del subgrupo de recursos y ejecuciones fiscales de la oficina de rentas.
2. Cumplir de buena fe el objeto contractual.
3. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forma parte integral del Contrato.
4. Proyectar Resoluciones de devolución de Impuestos, que soliciten los contribuyentes.
5. Apoyar en la elaboración y seguimiento de Acuerdos de Pago.
6. Proyectar respuestas a los recursos presentados contra los actos tributarios.
7. Elaborar respuesta a los derechos de petición radicados y de competencia del subgrupo de recursos y ejecuciones fiscales de la oficina de rentas.
8. Organizar los expedientes asignados por la coordinadora del subgrupo de ejecuciones fiscales.
9. Apoyar en la proyección de las respuestas de las peticiones y tutelas presentadas por los contribuyentes.
10. Apoyar en los procesos de embargos que se generan en el subgrupo de ejecuciones fiscales
11. Apoyar a los diferentes subgrupos adscritos a la oficina de gestión de rentas en los trámites administrativos que cada uno adelanta

Cordialmente,


JESUS ALBERTO ORTIZ RODRIGUEZ
Líder de la Oficina del Programa de Rentas